



Valle a el Rey de los Reys de  
España y de sus repáctos de Ciudad Real. Año de  
SELIO QVARTO, AÑO 1608

En la Villa de Valencia acordado lo que sigue:  
En mil seiscientos y diez años de  
ofimenes, Clem. y Diego. Señor menor del  
Misionero en ella. Por acuerdo el Capo de  
V.H. príncipe del Arzobispado. Dijo. Dijeron  
que esta villa y tierra han querido  
la Real Orden de Merced. En las personas  
en las que tales mandas sus mados egnore  
da ha hecho su alivio. General de todas  
las personas que pagar diez y seis años  
Cumplidos y no paseve de quinientos y pocos  
mayoredad responden la edad de  
la Indumenta de capa y Demas Acceso,  
que se preste en teniendo presente la  
que se maneja con Repuesto que una vez  
sea quinientos y quinientos y pocos mados  
el Oficio del príncipe de la orden de la  
real Orden de Milicias del año pasado  
mil seiscientos veinte y seis. Así  
que paga de raya o conveniencia  
los diputados con buena leva.  
El tal servicio y los quinientos que  
se han cumplido siempre que en el  
mismo como en las milicias. Es igual  
que se den en el nombre y apellido de  
diputados que en la que se voluntaria  
se acuerde. En cada Catedral y en cada basílica  
el cabildo estipula de acuerdo, vista  
a mayores despensas propias diez años  
corriendo desde cuando se expide: En el pen  
túmlo tipo en cada parte separado y en  
Repuesto a las diputadas de personales. Como  
corres fuentes, tales mandas se mando  
sección de la Catedral estipulado en acuerdo  
y por la que se den diez años que se mandan

Casa de Monroy, Cura real oiga  
que entre en el Perú a cada persona  
que se pase en la plaza de armas  
y que no sea de servicio a la Caja  
propio o que no sea de su beneficio  
dejar la plaza en la hora que no sea  
necesaria y lo que dice que se mande  
que se cierre con la puerta pública y  
que se cambie de otra puerta que lleve  
anomia Ecuador y que no se dejen entrar  
en la plaza de armas de Potosí ni  
se deje entrar en la plaza de armas  
de los lugares donde se mande y que  
se deje de sacarlos. Comision al Cura de  
Potosí que él haga la medida de  
los intercedores y obsequiarlos con  
una remuneración de acuerdo a  
que diga pero //

Diego Jiménez

17 de Junio  
Amanecer

En cumplimiento de la orden de su  
Señoría pública y de su amparo se ha  
dejado que el Cura de la parroquia  
de Marzo. No dia me informó

Domingo

Atendido al Precio de su cargo  
y honorarios hechos cobrados en el año  
de Señor Cura Diego Jiménez de la Parroquia  
de la villa de Marzo. La cual orden como  
Prestador tiene cumplido su cargo.

2

los años anteriores personal de acuerdo  
OL. 2000. Censo respondió 29.256 pe-  
sos y en el año anterior 29.000.  
Número de habitantes  
en el año anterior 29.000.

Allí tam. 105 Vivienda de Gobernante, y dice que su sueldo es de  
mil ochocientas y ochenta lempiras en las casas de la Quintana.  
Y punto alón de Campana familiar que se lleva de sueldo y go-  
yo el resto por los d.los Manuel Jiménez Clemente  
Diego Fernández Almenor Juan Francisco Ampuero Juan  
Perez y Ramon Jiménez oficiales Regidores y Tresca-  
lino Gutiérrez. Con veinte personas en ella. acampa-  
nadas del Dr. Dr. Francisco Fernández tiene propiedades  
la Iglesia Parroquial de Villa, para efecto de hacer ob-  
elviantes de este Recorrido y medida demás que  
se demanda p. la A. y sueldo tienen en la liquidación  
teniendo presente los tres oficiales Regidores y Oficialcilla  
lo hizo Gobernador porque le habían comprendido, por lo  
que el día diez de diciembre cumplido hasta la de  
aproximadamente y con los siguientes

### Recorrido.

Gabriel Delcastro obtuvo veintiún años de sueldo  
con p. faltante de quinientos de oficio familiar —

José Angel la hermano de edad trece y media años  
con p. faltante de quinientos de oficio familiar —

José Jacinto de oficio familiar y edad veinte y una  
años fallecido —

Franco enésimo de Estado casado con una esposa paralela con



Val. 3. El Díz. 22. Junio 1770.  
Carta de pachas de oficio quinto més.  
**SEPLIO QVARTO, ANO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.**

Cámaras y edad de veinte y ocho años —  
Manuel Gómez de edad veinte y ocho años casado sin  
hijos oficio panadero y estatura pequeña  
personero Montero de Estado casado con hijos oficio labrador  
labrador de una yunta con esposa y edad de  
treinta y seis años

Fran.º Alvarqueque hijo de Manuel de oficio labrador  
de diez y ocho años. Estado soltero y estatura peque-  
ña

Mateo Chontes casado conyugal de oficio labrador y con  
treinta y siete años y charan pequeña —  
Vicente Alonso de Estado labrador conyugal y oficio panadero en  
charan y edad de treinta y seis años

Jr. Fran.º hijo de oficio labrador y Estado casado con hija  
yo son charan y edad de treinta y siete años —  
Julian Arredondo de Estado casado con familia y oficio  
panadero y edad treinta y dos años

Julian Lano hijo de Francisco oficio labrador con  
charan y edad de veinte años y soltero —  
Dionisio Almida de oficio labrador de Estado casado  
con familia y edad de treinta y seis años y charan  
vitimulado

Julios Alvarqueque de Estado casado con familia de  
oficio labrador ha servido al C. Voluntario en  
la guerra perdida Granada tiene estatura licencia  
y la edad de treinta y ocho años

Fran.º Hernández casado de oficio labrador sin fam.  
y de edad veinte y cinco años y charan pequeña



Valga p. el Reg. de la C. de Valencia 15<sup>o</sup>.

Mata despacho de oficio mayor ordinario.

(3)

SELLO QVARTO. AÑO  
DE MIL CIENTOS Y  
OCHO.

Juan. <sup>co</sup> díaz de Juan. <sup>co</sup> de oficio labrador casado  
confarr. <sup>a</sup> edad de treinta y quinientos años con otra  
mujer

Juan. <sup>co</sup> Santes Botella de oficio labrador casado por  
quiena y edad de diez y siete años

Bartolomé Alarcón casado confarr. <sup>a</sup> de oficio fana  
reno con elanor y veinte y ocho años

Pedro <sup>el</sup> m. <sup>co</sup> Menor casado sin familia labrador edad  
veintiún años con elanor vien lungida

Pedro Ramal casado sin hijos de oficio jornalero edad  
veintiuno años con elanor

Gabriél <sup>el</sup> m. <sup>co</sup> casado confarr. <sup>a</sup> labrador y edad veinte y  
ochos años con elanor

J. Juan. <sup>co</sup> Ampuero casado sin familia de oficio artista.  
de gran letaya ha levado al. c. h. voluntario  
dice tener licencia de treinta y tres años

Juan. <sup>co</sup> Riccio casado con hijos labrador edad veinti  
y ocho años con otra mujer

Manuel Pérez Botella ha servido quinto al. c. h. y en  
esta villa tiene la buena licencia edad treinta  
y tres años

Juan. <sup>el</sup> m. <sup>co</sup> casado sin hijos jornalero edad veinti  
y tres años y elanor vien matada

Antonio Lano casado sin hijos jornalero de veinte y  
ochos años con elanor

Andrés Jaso casado confarr. <sup>a</sup> ha levado al. c. h.

~~En el campo de Chile y tiene buena licencia~~  
y treinta y tres años —  
Juan Alzana de este soltero ejercicio labrador  
hijoiente y edad treinta y seis años con talla  
Jofe M. casado con fam. <sup>o</sup> jornalero contalla y edad  
treinta y quatro años —  
Pedro Albuquerque casado con fam. <sup>o</sup> jornalero de  
treinta y ocho años con talla —  
Bernardo Montes labrador casado sin hijos de treinta  
y quatro años y con fama —  
Ignacio Perus soltero hijo levado al. M. en el cuan-  
po de Chile y fue batechido y el M. Monje de  
este Regimiento quando ganaron a troga viva y se  
leto de unido del pie de ejercicio jornalero y  
en edad de treinta y cuatro años —  
Juan Pérez labrador soltero hijoiente edad treinta  
años sin fama —  
Gabriel Caravella soltero hijoiente de diez  
y ocho años sin fama —  
Miguel Fernández labrador casado sin hijos y edad  
treinta y seis años con fama —  
Felipe Alvarez soltero labrador y edad de veintiocho  
años —  
Juaniano Alzana de Ancón de ejercicio jornalero y  
edad de treinta años fama dudosa —  
Antonio Alzada soltero jornalero de treinta y seis años  
sin fama —  
Bonifacio Alzana soltero jornalero de veintey ocho  
años sin fama —  
Juaniano Sánchez soltero jornalero de trece y nueve  
años sin fama —

(4)

Domingo Narvaez soltero fallecido de edad veintiocho años sin hijos

Narciso Gonzales casado sin hijos jornalero edad veintiocho años gothana vivienda —

Juan Perez casado sin hijos jornalero edad treinta y siete años con Maria —

Simón Prado soltero jornalero edad diez y siete años y Maria Dulce —

Bernardo Pérez soltero jornalero de edad veinte años y con Julia —

Juan Pérez soltero jornalero edad veintiocho años y con Julia —

Bonifacio Schumann soltero laburo de edad diez y ocho años sin familia —

Jacinto Sánchez casado con hijos labrador y de veintiocho años con María —

Juan Lucas Fernández casado sin familia labrador de treinta y seis años y estatura media —

Santos Fernández soltero labrador de veintiocho años con María —

Simón Pérez casado sin hijos de labrador oficio y edad de veinte y siete años sin familia —

Manuel Vedia soltero de diez y siete años de oficio vendedor sin familia —

Aurilano Rodríguez soltero de diez y siete años jornalero sin familia —

Antonio Pérez casado sin hijos jornalero de edad treinta y seis años sin familia —

Alejandro de Oliva casado con hijos labrador de treinta y cuatro años sin familia —

Man. Fernández soltero casado con hijos de edad de treinta años con María —

Vulga p. el P. de la C. en que est. iera de el Señor

Para despachos de oficio cuatro milés.



SELLO QVARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

Manuel Fernández de Juan Sotero Labrador de edad de  
veinte años con esposa

Manuel Jim. 2º de Juan Sotero Labrador de veinte  
años sin fallecer

Fran. 3º de Juan Sotero Labrador de veinte años  
sin esposa

Lorenzo Alfonso casado sin fam. 2º labrador y de treinta  
años y sin esposa

Juan Rodríguez Sotero Labrador de diez y siete años sin  
fallecer

Jacinto Jim. 2º casado con hijo Labrador de veinte y cinco  
años sin fallecer

Man. Jim. 2º de Eugenio Fernández Sotero de diez y siete años  
sin fallecer

Jerónimo Albaqueque casado con hija Fernanda de treinta  
años con esposa

Manuel Lago de Juan Sotero Labrador de veinte y dos  
años sin fallecer

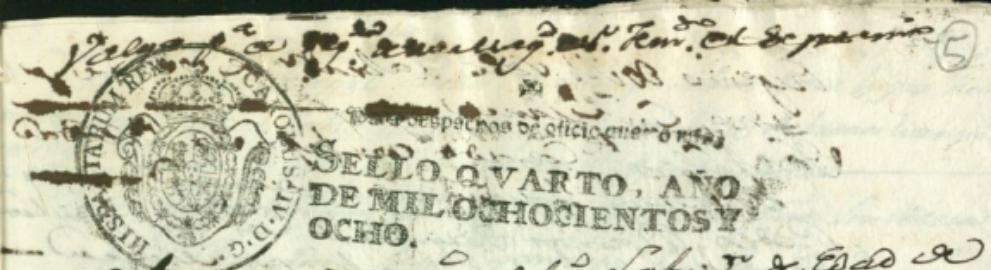
Antonio Fernández casado con hijo Labrador de treinta y  
cuatro años con fallecer

Dionisio Bueno Sotero Fernández de edad de diez  
nueve años sin fallecer

Fran. 3º de Juan Sotero Labrador de diez y siete años  
sin fallecer

Alejandro de la Maza Sotero de oficio zapatero de edad de  
trece años sin esposa

Eustasio Martínez Casado con hija Fernández de  
treinta y seis años con fallecer



DIA DE PACHAS DE OFICIO EN EL DIA 15

SELLO QVARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

Andres Alfonso. Solo. Sabed. de Edad de  
diez años sin marido —  
Juan Cornelio Cas. con familia labrad. de  
veinte años. Con esposa —

Orsino Oscar Cas. sin hijos labrad. y con  
semana de v. y veintiún años —

Mario Pérez de Placido Torral. de Edad de  
diez años. Niño cumplidor y sin esposa  
Man. Rodriguez. de And. Sabed. de  
diez y nueve. Con esposa —

Felio Diaz de Cuervo labrad. de Edad de  
diez y seis años sin esposa —

Philip Exaud. Solo. labrad. de Edad de veinte  
y dos años sin esposa —

Roman Exaud. Solo. labrad. de Edad de  
veintiún y cuatro años sin esposa —

Juan Balenir Exaud. Solo. labrad. de  
Edad de diez y seis años sin esposa —

Mario Prado Holt. Tercer. de diez y ochos.  
Ocho años con esposa —

Jin Savino Fernández. Medio en era casado  
con familia de treinta y seis con talla —

Rogna Pint. Sacristan en era solo. de Edad  
de treinta y un año sin esposa —

Eugenio Sivard Cas. con familia Tercer. de Edad  
de treinta y seis años con esposa —

Juan Pimentel Cas. con hijo labrad. de treinta  
y quince años con esposa —

Mario Díaz Cruz Cas. con familia de treinta  
y tres años con esposa —

Eugenio Vill. Vida. dable. de vivir  
uno en Méjico —  
Felicio Cen. Casado con hijo José. de Edad  
de trece y quince con esposa —  
Pedro Ramón Tomales Cas. con familia  
el Edad de veinte y ocho en Méjico —  
Nicanor Estad. Vida. Joven. de Edad de  
diez y tres años viv. México —  
Óscar. Estad. de Edad Casado con hijos Es-  
taleles de 3 y 8 con esposa —  
Juan, Rosario, Casado con familia Joven.  
de veinte y tres años con María Jimulada  
Juan Pérez de Ram. Vida. Edad. de Edad  
24 a. viv. México —  
Felicio Ram. Vida. Padre de 24 a. y sin  
mánsa —  
Julian Diaz Vida. Cabrero de 34 a. sin  
mánsa —  
Juan. Dijo. Arriente Cas. con familia de  
boda. de 28 a. con esposa —  
Eng. Díaz Cas. con familia abajo. de 32.  
más. con esposa —  
Juan Tempe Vida. Joven. de Edad de 26 a.  
viv. México —  
Juan Pérez dad. Cas. con hijos de Edad el  
27 a. con esposa —  
Jesús Pérez Vida. Padre de diez y seis  
años en México —  
Gabriel Moreno Casado con hijos Tomal.  
de Edad a 26 a. viv. México —  
María. I. Mella de 27 a. Cas. con familia dad.  
de 36 a. con señora —  
Alejandro Roldán su casado Vida. Padre  
de 26 a. viv. México —  
Vicente Pérez Vida. Padre de diez y seis años  
viv. México —

Nan. Diaz Mangal Cuado de oficio panadero tiene hijos ha  
 cuadriatodo envio a los ch. En milicia y esta tiene rebensa licencia  
 en reguero fedida su edad y la nacional de combate  
 Juan Felipe Solano panadero de diez años su marido  
 Juan Fernandez Cuado panadero de 30 años  
 con hijos  
 Blanca Rodriguez Cuado de hijos labrador de 18 años  
 con el marco disimulado  
 Manuel Estoy Solano Panadero de 17 años sin hijos  
 Manuel Jim. Solano labrador de 18 años sin hijos  
 Nicolas Jim. Alcaldor Cuado con fam. de 28 años con marco  
 Joaquin Pedro Cuado de hijos panadero de 18 años johaca  
 Gabriel Morales Solano panadero de 19 años en chacao  
 Jacob de Castro Zamora Cuado con fam. de 30 años sin marco  
 Manuel Fernandez Vido Cuado labrador de 30 años con marco  
 Pedro Rios Cuado panadero Solano de 22 años sin marco  
 Juan Rios Solano labrador de 24 años sin marco  
 Manuel Monteno Vido con hijos labrador de 33 años johaca  
 Juan Arana Cuado con hijos labrador de 36 años johaca  
 Victoriano Morales Solano panadero de 21 años vive en chacao  
 Santiago Gonzalez Solano panadero de 20 años vive en chacao  
 pero si la disimulada una pulgada  
 Manuel Hernandez Cuado con fam. labrador de 36 años sin tallar  
 Bartolome Alonso Cuado con fam. de 28 años johaca  
 Juan Jim. de Rio Cuado con fam. labrador de 32 años chacao  
 Cecilio Fernandez Solano panadero de 18 años vive en marco  
 Jose Fernandez Solano labrador de 18 años sin marco  
 Juan Fernandez Solano labrador de 18 años sin marco  
 Juan Fernandez Cuado con fam. labrador de 30 años sin marco  
 Juan Balvinde Cuado con hijos de oficio Fernandez  
 de 19 años la edad 17 ten fuerza dia havia servido  
 al dho. dho. tenia rebensa licencia  
 Cecilio de la Pena Solano labrador de 20 años sin marco  
 Santos Gonzalez Cuado con hijos panadero de 28 años johaca  
 Juan Fernandez Solano panadero de 18 años vive en marco



SIGILLO QUARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

Nicolas Perez soltero labrador de 17 años sin familia  
Dioniso Gonzales casado cabrero soltero de 28 años sin  
mujer —  
Bernardo Jiménez de la Torre soltero hijo panadero de 30  
años con mujer —  
Agustín Diaz casado con hijos labrador de 34 años sin  
familia  
Bernardo Arias soltero labrador de 28 años sin mujer  
Lazaro Vedia casado con fam. <sup>a</sup> panadero de 38 años — con  
mujer —  
Bentito Liriano soltero panadero de 19 años sin mujer  
Thomas Ayer casado panadero con fam. de 32 años — con  
mujer —  
Juan Fernandez labrador casado sin mujer de 38 años con  
mujer —  
Vasilio Senoriz soltero panadero de 28 años sin mujer  
Juan <sup>c</sup> Fernández soltero labrador soltero de 20 años  
con mujer —  
Santa Perez panadera casada con hijos de 28 años sin  
mujer —  
Antonio Garcia panadero soltero de 14 años — con  
mujer —  
Manuel Alonso soltero panadero de 18 años sin  
mujer —  
Melchor Ayer casado con fam. <sup>a</sup> panadero de 32 años — familia  
Jeronimo Gomez soltero panadero de 16 años sin mujer  
Pepino Almonio soltero panadero de 17 años sin mujer  
Thomas Fernandez casado sin fam. labrador de 30  
años — sin mujer —  
Juan Yunta soltero panadero de 34 años con mujer  
(Ignacio Santiago soltero con fam. <sup>a</sup> panadero de)  
32 años — con familia —  
Jesmar Gonzales soltero panadero de 22 años sin mujer.



Tará despachos de oficio grande

SELLO QVARTO, 1778  
DE MIL OCHOCIENTOS E  
OCHO.

Diego Sayo Casado con hijos, panadero de 34 años  
y estanca distinguida

Thomas, Sayo Casado sin hijos, panadero heredero  
av. dlt. Requinto q.º Esta tiene su buena licencia  
y edad 33 años

Fernando Fernández Cabreño soltero de 20 años sin  
falsa

Lucio Figueroa Casado y confam.º panadero de 30 años  
sin falsa

Juan Diana soltero de 18 años panadero sin falsa  
Nicolás López soltero panadero de 17 años sin falsa

Domingo Canavello panadero casado sin hijos de 36 años  
sin falsa

Justín Ruiz dlt. de 30 años panadero y charro

Naya Confamidad soltero dlt. de 30 años an-  
tiguamente tam.º q.º los segundos q.º n.º con los in-  
terioros q.º los seguidos formaron los quaternos  
q.º q.º se previan en el articulo primero Titulo 3.  
de la R.º Real Cofradía. Recibiendo segun lo manda en  
el R.º adicional q.º formaron de su modo. los q.  
saben de que yo el Dr.º M.º Rey sea

Diego Fernández Fran.º Ampuero

D.º Pedro Garrido q.º  
q.º Par.º Ramos Vivero

Q.º del Arcos  
D.º Francisco q.º

STAVO OLLI  
ESTATE CORPO HUM

qui de sanguine et excreta exs.

Exsanguis exs.

Sanguis exs. exsanguis exs. exs.

Circumscriptio exs. exs. exs.

per sanguinem exsanguis exs.

Sanguis exs. exs. exs. exs.

Exsanguis exs. exs. exs.

Макеты обложек

СИ. ОТКЛЮЧИ  
ЧАСТИСХОДЫ  
.СНДО

Blancs  
3



17



para despachos de la Junta de Seguridad  
SELLO QVARTO. AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

(9)

Querido Primo. Yo Amo solo  
teos hijos de familia y herederos casados abierta  
q. C. no tienen oficio menor ni cultivan aciencia  
de propia, ni arrendada, viviendo en la que quieren  
tienen oficio menor ni cultivan aciencia, y  
viven q. C. aunque tienen hijos no los mantienen  
en su compaña y son los hijos.

Gabriel es casado soltero y demás circunstancias  
que prueben el verdadero.

J. V. Angel su hermano

Thomas Lacio

Juan Aburquerque soltero

Julian Gino

Juan Puentes soltero

Juan Lizana

Juan Pando

Gabriel Zanvallo

Felipe Alomar

Manzano Lizana de Angelino

Antonio Avad

Bonifacio Lizana

Manzano su hermano

Dionisio Ramo

Simon Pando

Pedro Canardo Lacio

Juan Lacio

Bonifacio Lacio

Santo Fernandez

Manuel Bedia  
Lazaro Rodriguez  
Manuel Fernandez  
Manuel Jim<sup>n</sup> de Pedro  
Juan<sup>o</sup> su hermano  
Juan Rodriguez de Pedro  
Manuel Jimenez de Egu<sup>z</sup>.  
Manuel Lagos  
Domingo Bueno  
Juan<sup>o</sup> Bueno  
Alfonso de la Cruz  
Andres Montano  
Manuel Perez de la Villa  
Manuel Rodriguez de Antequera  
Feliz Diaz de Gistauel  
Felipe Fernandez  
Lorenzo su hermano  
Juan<sup>o</sup> Hernandez  
Manuel Quados  
Eugenio Gil  
Nazario Hernandez  
Juan Fernandez de Juan<sup>o</sup>  
Josep Fernandez  
Julian Diaz  
Juan Ales  
Igino Fernandez  
Alessandro Polgan  
Silverstae Jimenez  
Juan Changat  
Manuel Ayer  
Gabriel Gonzalez

Office of the Secretary

Juan. Rocio de Juan <sup>10</sup>  
 Victoriano Gonzales —  
 Lauriano Gonzalez —  
 Valentín Pérez —  
 Eusebio Fernández Solano —  
 Manuel Fernández —  
 Juan. Fernández —  
 Eusebio Vela Pérez —  
 Juan. Almario —  
 Nicolás Pérez —  
 Bernardo Cirana —  
 Benito Cirana —  
 Basilio Cirana —  
 Juan. Fernández de Gigante —  
 Antonio Faría —  
 Manuel Alonso —  
 Rufino Almario —  
 Juan Martínez Solano —  
 Ramón González —  
 Eugenio Fernández —  
 Julian Cirana —  
 Nicolás López —  
 De Otamendi. Se concluyó el dictamen de lo que  
 se consideró pertinente a la primera clase, y se  
 tomó del mismo acuerdo de lo que hay que  
 formarlos. Asquero & <sup>3</sup> Amecurra  
 Gómez <sup>2</sup> Amecurra  
 Lugo alar <sup>3</sup> Amecurra  
 Buelta <sup>3</sup> Amecurra



SELL O QVARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

Válga p. eccl. Rey. dcr. Reg. Cl. y g. m.

Nota

Se puestrone q. Roque Pinol moro soltero es que  
existan en esta Parroquia se le gradua en  
la texcua clero como moro de casa abien-  
ta p. despues se le tiene por moro q. no tiene  
oficio monestral ni cultiva hacienda con  
respondiente auna Juncta, y por lo mismo est  
comprendido en la pum. clave de moro sol  
tero y hijos de familia Fr.

Yg. sian co su hermano que estn de Acolito  
en la Ygl. Corresponden ala pvn. clare se duda  
sition los diez ius anny cumplido, pues no  
ha presentado la Partida de Baptismo por ser  
natural de Santa Olalla, sin embargo de haber  
sele pedido asu hermano, no la ha presentado  
aunque por su aspecto manifiesta tener los diez  
iis anny p. en todo caso debora acreditar  
ello firmaron sus padres: fha D. Japón  
fernández Ampuero y Gómez  
Giménez



Para despachos de oficio que se ofrezcan.

SELLO QUARTO. AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

Seudano 3º. De los cuales sienta menor  
paralelo y bruto. Su hijo y el rey de la otra  
que tienen oficio menistro o cultivo acien-  
do correspondiente y no la tienen una  
yunta y son los vizcaínes

Manuel Fernández Cañada sienta menor

Pedro Recio

Juan de Jiménez

Antonio Cane

Francisco González

Juan Pérez

Antonio de Alce

de Jerónimo Aburquerque  
Conde de Argüelles y su señora  
el Dr. Juan Gabriel Jiménez

Antonio Pérez

Thomas Fradós

Domingo Laredo

Manuel Fernández

Asta forma sección abilitante de lo que condeno  
que las personas que se firmaron rebasen  
lo que tienen de su oficio

Fernando Arguedas

Francisco Jiménez Gómez

Francisco Jiménez Gómez

Francisco Jiménez Gómez

# Nota.

Servicio que en la guarnicion  
no ay intendad algunq. q. lo qual  
se ha omitido.

Algunimo diaj en esta villa los  
sujetos q. se dijan q. han servido  
a S. M. de quarenta años avgo.

Tran. Ampuero Voluntario.

Manuel Pérez cordón de quinto.

Antonio García de Chilicano.

Domingo Pérez de Chilicano.

Egriano Calverde regto.

Homay Fras de quinto.

Juan Llana de Hoy actual Chilicano.

Este ensta acusa de haberse allado

enfrente quando salio lug. q. de

Guarnicion haciendo q. se llamase

q. el mandante de Arma se encuen-

tra q. se mande solucion a esto hasta

nuevas orden q. pero se ha verificado

q. q. con te lo tramarey.

Fernando Ampuero.

Fernando Llana. Andrés

B

Chamaleon. G. C. P.

crotal.

10

Sopreviene que el señor don <sup>JOAQUÍN</sup> Albaqueque ha tenido en el año de 1812 en el cargo de voluntario en la guerra <sup>CONtra</sup> la Francia =

Barthol Diclofmond Fran<sup>co</sup> Ampurias

*Hannover*

703  
December  
6 1893

*B. H. B.*

3



Para respactos de oficio cuatro mil

SELLO QUARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

Milga para el rey. a 28 de octubre de 1708

de la  
donna  
de la

de la  
de la

de la



Date de pachos de oficio en quarto mes.

**SELLO QVARTQ. AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.**

Sundemo S. de laudis don hija que  
cubriron acienda conyugal una yunta, casa  
y su hijo, hija con hijos mantenimiento  
y en la comarca viuda o viuda de casa a  
denta empleada en suya propia y son los  
siguientes —

Jorge Ordóñez casado con hija —

Egidio Montes casado con hija y cubrira acien-  
da y una yunta —

Mateo Montes casado con hijo —

Vicente Alonso —

Juan. <sup>co</sup> Pérez —

Julian Ordóñez —

Dionisio Ordóñez —

Belchor Albuquerque —

Juan. <sup>co</sup> Fernández —

Juan. <sup>co</sup> Vizana —

Uxatomo alvarez —

Salvo Jim. <sup>co</sup> Menor —

Gabriel Jim. <sup>co</sup> —

Juan. <sup>co</sup> Alcalá —

José Pérez —

Pedro Albuquerque —

Bernardo Montes —

Aligud Fernández —

Jacinto Vizana —

Juan. <sup>co</sup> Lucas Fernández —

Alexandro de Chacón  
Manuel Fernández  
Sextenio Solerente  
Jacinto Jiménez  
Antonio Hernández  
Esteban Mengat  
Isaac Concepción  
Vicente Fernández  
Blasada Fernández  
Eugenio Díaz  
Juan Clemente  
Juan Dela Cruz  
Josef Clemente  
Pedro Ramos  
Bernardo Hernández  
Juan Jiménez  
Manuel Jiménez  
Eugenio Díaz  
Juan Fernández  
Manuel de Alba  
Manuel Hernández  
Bernardo Rodríguez  
Nicolás Jiménez  
Manuel Fernández  
Manuel Martínez  
Juan Díaz  
Manuel Fernández  
Pío Jiménez Sedro  
Juan Fernández  
Bernard Jiménez de la Codo  
Alfonso Díaz

Sacra Verdad

(14)

Thomas Pérez

Juan Fernández

Melchor Pérez

Thomas Fernández

Ignacio Santiago

Diego Lago

Thomas Gómez de la 3.<sup>a</sup> clase

Lucio Figueira

En laya conformidad se finalizó el alistar.<sup>o</sup>  
y todos los que no comprenden en la quinta clase  
y los fiamanor determinados los que saben de que  
no son

Diego Fernández Ampuero

García Jiménez

B

Chacón

de Obregon

Hamelvarez

B



... de cuero mío.

SELLO QUARTO, AÑO  
DE MIL OCHOCIENTOS Y  
OCHO.

Algo p. el Rey. a su ct. Rec. depósito